



Naranjo, Martínez & Subía  
ABOGADOS

T. 51027

Dr. Juan Andrés Naranjo M.  
Dr. Marco Antonio Subía Martínez  
Dra. María Belén Orti  
Dra. Jéssica Aguayo Cortés  
Ab. María Amelia Espinosa Cordero  
Ab. Bernardo Silva Aulestia

Quito

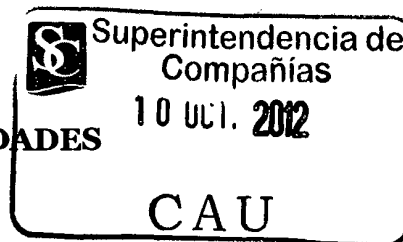
EXPEDIENTE: 88503

TRÁMITE Nº 50151

Quito, D.M., 10 de octubre de 2012

ESCANEAR

INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO  
ATTE.: DIRECTORA DE REGISTROS DE SOCIEDADES  
Presente.-



INTENDENCIA DE COMPAÑÍAS DE QUITO  
ATTE.: DIRECTORA DE REGISTROS DE SOCIEDADES  
Presente.-

Ref: **Notificación de ACCIONISTA EXTRANJERO de la compañía  
DESPACHOS AÉREOS RÁPIDOS ISTARU S.A.**

Con referencia a su oficio No. SC. SG. DRS. Q.2012.07286.27592, remitido a la compañía DESPACHOS AÉREOS RÁPIDOS ISTARU S.A. y siendo que me solicita cumplir con la documentación correspondiente a cada AÑO FISCAL, remito para que sea incorporado al expediente la información CORRESPONDIENTE AL AÑO 2010:

1º. Formulario de la Superintendencia de Compañías, en dos fojas útiles de las que se desprende la NOMINA DE ACCIONISTAS de la compañía EXTRANJERA AVIACORP debidamente suscrita por el Dr. Juan Andrés Naranjo en su calidad de APODERADO ESPECIAL para el Ecuador de dicha compañía, correspondiente al año 2010.

2º. Copia certificada de la Declaración Juramentada otorgada por el señor ABDIEL MANSFIELD, quien es secretario de la compañía AVIACORP ENTERPRISES S.A. en Panamá, debidamente Apostillada en la cual declara que:

- El socio de **AVIACORP ENTERPRISES, S.A.** desde el año dos mil nueve (2009) hasta la presente fecha, es **TACA S.A.**
- La compañía desde su constitución esta ACTIVA;
- Que en los años dos mil nueve (2009) y dos mil diez (2010), el representante de la compañía en el Ecuador era el señor



Naranjo, Martínez & Subía  
ABOGADOS

Dr. Juan Andrés Naranjo M.  
Dr. Marco Antonio Subía Martínez  
Dra. María Belén Orti  
Dra. Jéssica Aguayo Cortés  
Ab. María Amelia Espinosa Cordero  
Ab. Bernardo Silva Aulestia

**ANTONIO EDUARDO SALVADOR SALAZAR**, quien es ecuatoriano, casado, mayor de edad y legalmente capaz conforme a derecho, quien comparecía mediante carta poder en la cual se autorizaba su comparecencia;

- Que la Junta General Ordinaria correspondiente al año 2011, no se llevó a cabo en dicho año por lo cual, no se extendió ninguna autorización

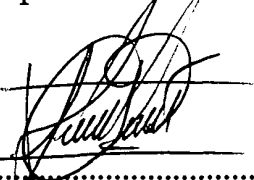
Con esta declaración subsano la imposibilidad de presentar los documentos originales del año 2010

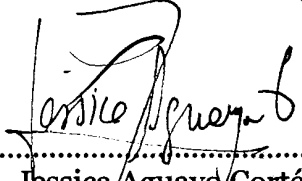
**3º.** Copia Certificada del Poder Especial suscrito a favor del Dr. Juan Andrés Naranjo para que represente a la compañía AVIACORP ENTERPRISES S.A. en el Ecuador, conjuntamente con la certificación otorgada por el Notario Público Primero del Circuito de Panamá, que certifica:

- Que el señor ABDIEL MANSFIELD es secretario inscrito de la sociedad AVIACORP ENTERPRISES S.A.,
- Que el señor ABDIEL MANSFIELD se encuentra debidamente autorizado para otorgar el documento.
- Que según la legislación vigente en la República de Panamá y el Pacto Social de la sociedad, se encuentra facultada para otorgar el poder consignado en este documento.
- Que la sociedad AVIACORP ENTERPRISES S.A. es una sociedad panameña debidamente inscrita a la ficha 245951, del Registro Publico de Panamá y existente a la fecha.
- Que la firma anterior es auténtica pues ha sido reconocida por el firmante como suya.

Reitero mi solicitud a fin de que **TODAS MIS NOTIFICACIONES LAS RETIRARE DIRECTAMENTE DEL ARCHIVO**, particular que solicito sea RESPETADO y ACATADO.

Firmo con mi abogada patrocinadora a la Dra. Jessica Aguayo Cortés, a quien autorizo presentar todos los documentos necesarios para el perfeccionamiento del presente trámite.

  
.....  
Francisco Bracho Tenelema  
Gerente General  
NARMARSUB REPRESENTACIONES CIA. LTDA.  
**GERENTE GENERAL**

  
.....  
Dra. Jessica Aguayo Cortés  
Matricula 8907, C.A.Q.